

Gerente y Administrador
Juan J. Perez

EL MAESTRO

Suscripcion:
Por un mes.....\$ 1

PERIODICO SEMANAL DESTINADO EXCLUSIVAMENTE A PROPENDER AL FOMENTO DE LA INSTRUCCION PRIMARIA
Y A SOSTENER LOS DERECHOS DEL PROFESORADO.

REDACTORES: VARIOS PROFESORES

ADVERTENCIA

Con el fin de que nuestro periódico no sufra retraso, la Comision Censura ha dispuesto que los trabajos que hayan de publicarse se remitan a la Gerencia antes de las 7 de la noche del dia Martes de cada semana: los que no se hallen en dicha oficina el dia y hora indicados, quedarán para el número siguiente.

El Gerente.

SECCION PEDAGOGICA

Cualidades que deben adornar al Maestro de instruccion primaria

(Continuacion)

Como en esa edad temprana pueden arraigarse en el corazon de los niños saludables máximas de moral con el ejemplo solamente, tambien pueden sembrarse en ella semillas perniciosas, solamente con el ejemplo. Es por eso que el Maestro de la niñez debe huir de todo vicio que pueda rebajarle, de toda sociedad ó reunion en que sean de malas costumbres las personas que la constituyan, á fin de aparecer ante sus educandos, los padres de estos y las Autoridades un Maestro digno, perfecto en cuanto sea posible; y de este modo tendrá en la Escuela gran ascendiente, su autoridad será respetada, sus órdenes obedecidas sin demora, sus lecciones consideradas como oráculos por los infantiles á quienes las explique, y aun en la sociedad será mirado con distincion y de todos respetado.

Hay que tener presente que la antigua máxima *haz lo que yo mando y no hagas lo que yo hago*, si en los tiempos del despotismo y de la ignorancia de los pueblos pudo tener aplicacion, no puede tenerla en los tiempos modernos, en que á todos, sin distincion de raza ni de color, es dado participar del precioso alimento intelectual; y que, por lo tanto, la conducta del educador debe ser tal, que los niños al escuchar sus lecciones y sus preceptos, puedan decir: *si, obedecemos lo que el Maestro manda, que es lo mismo que él hace.*

Parece que adornado el Profesor de las cualidades de instruccion y moralidad, ya se le supusiese digno del Magisterio de la enseñanza; pero no es así, si bien el que las reúne, tiene dado un gran paso. En efecto, ¿qué partido sacarán los alumnos de una escuela en presencia de un Maestro sumamente instruido, sumamente moral? Saber que la escuela en la cual están matriculados tiene un Maestro muy instruido, muy moral, y *nada mas*; empero el objeto de la escuela no es solamente tener en ella un depósito de instruccion y de moralidad, cuyo depositario se llame Maestro; es el de que ese depositario, ese Maestro moral é instruido, se esmere, se afane y se desyele por enseñar á sus discípulos en el menor tiempo posible, los conocimientos que él posee, haciendo de ellos otros tantos jóvenes educados é instruidos, verdaderas esperanzas de su familia y de la Patria, en cuyo suelo derramaron sus primeras lágrimas.

De aquí la necesidad de la vocacion en el educador, no ménos que la de disposiciones naturales. El Maestro sin vocacion para la enseñanza, siempre será mal Maestro; porque no solo se contraerá poco al desempeño de su mision durante las horas designadas para la enseñanza, sino que precipitará estas ó las tomará á su manera. Mirando la enseñanza con desprecio, porque su vanidad lo hace presumir que es indigna de su persona, siendo asi que su persona es indigna de la enseñanza, estará con la vista fija en el horario del reloj, en ese incansable graduador del tiempo, anhelando el momento de abandonar la escuela, á la que mira como el purgatorio de sus pecados. Pasará un dia y otro dia, explicará una leccion á los niños, por ejemplo, de lectura, dos, tres ó seis veces, y viendo que no la aprenden, les abandonará á sus propias fuerzas, en vez de armarse de paciencia, de esa paciencia de Pestalozzi y de Locke, descendiendo de la esfera de hombre á la esfera de niño, y explicarles la misma leccion tantas veces como sean necesarias para su comprension, sin que por eso se arredre ó se canse.

Si la vocacion es necesaria para la enseñanza en paises en que el aspirante al Profesorado tiene una Escuela Normal donde hacer su aprendizaje, que á veces puede suplir la vocacion, ó hacer que esta despierte en el individuo; en la República, que se carece de aquellos Establecimientos se hace más necesaria aquella circunstancia en el Maestro, si no se quiere que los servicios que preste á la enseñanza sean prestados á medias, sino se quieren ver defraudadas en gran parte las esperanzas de los padres de familia y de las autoridades escolares,

“La carrera de la enseñanza no tiene los alicientes que otras, bajo el punto de

vista especulativo. ”Trabajando el Maestro incesantemente, solo puede sacar de su penosa ocupacion lo muy indispensable para atender modestamente á las mas apremiantes necesidades de su familia; y con este solo y mísero porvenir, aun tiene que sufrir muchas veces las consecuencias de verse contrariado por la ingratitud de algunos padres de familia, pocos felizmente, que, desconociendo lo árduo é importante de la mision del educador, le miran como á un mercenario, á veces con desprecio; no solo cuando robusto aun, presta importantes servicios á la enseñanza, sino cuando imposibilitado de continuar en el ejercicio de esta por los achaques consiguientes contraidos en ella, se vé retirado, y á veces reducido á la miseria!.....

En todas las ocupaciones de la vida tiene el hombre derecho á vivir de su trabajo, y en la de educar, sucede lo mismo. Pero, prescindiendo de esta circunstancia; el Maestro, el verdadero Maestro, debe sentirse con inclinacion para el Magisterio, mas bien por el deseo de ser útil en algo á sus semejantes, de contribuir en la esfera de sus facultades, al perfeccionamiento del género humano, que por la ambicion de hacerse de grandes riquezas, riquezas que por otra parte no ha de conseguir en el ejercicio de la enseñanza y mucho menos en el de la enseñanza sostenida por el Estado, á no convertirla en un medio de especulacion comercial, en un vil tráfico mercantil, indigno de todo hombre que mire la mision de educar á la infancia como un verdadero Sacerdocio.

(Continuará.)

Educacion.

La Naturaleza, siempre sabia y pródiga, ha poblado la tierra y los mares de inmensa variedad de seres, que divididos para su mejor estudio en los tres grupos ó reinos, *animal, vegetal y mineral*, ofrecen al observador vasto y dilatado campo, por donde la ciencia recorre, recogiendo, á su paso, ópimos y saludables frutos que contribuyen eficaz y poderosamente á desarrollar y enriquecer millares de inteligencias con conocimientos altamente importantes.

Entre los seres que componen el reino animal, descuella, sin rival, el hombre, por hallarse dotado de aquel espíritu inmortal ó inteligente llamado alma, con que plugo al Supremo Hacedor adornarle, transmitiéndole así su imájen y semejanza, y haciéndolo el mas rico y mas perfecto de todos los seres de la Creacion.

El hombre es, por esta razon, un ser muy fácil de educar y bastante capaz no solo de modificar sus hábitos y condiciones, si que tambien de desarrollar y aumentar la suma de inteligencia y fuerzas materiales ó corporales con que Naturaleza lo haya dotado.

Contribuyen en sumo grado á ocasionar la superioridad del hombre sobre todas las demás criaturas, la prolongacion de su infancia, de su adolescencia y de su juventud, durante cuyos periodos verifica la educacion magníficos progresos en todo su organismo: y hasta su misma debilidad, su fuerte instinto de imitacion y la delicadeza de su alma flexible, en la que se graban, como por encanto, toda suerte de impresiones, viene á acrecentar mas y mas esta sublime superioridad que acabamos de mencionar.

En todos los tiempos y en todos los

pueblos de la tierra, ha sido siempre esencialmente igual la naturaleza de los hombres: y á pesar de esta igualdad no dejaron de ser voluptuosos en Síbaris, graves y austeros en Esparta, y antropófagos en algunas islas de América,—produciéndose así con elementos de una misma base, resultados tan diversos y heterogéneos, debidos tan solo á la educacion recibida en los tres períodos que dejamos citados.

Esto nos mueve á sentar como base ó cuerpo de doctrina, que el hombre es la criatura que mas se presta para recibir la forma que quieran darle los encargados de su direccion: así que, nada hay mas sencillo para un educador, si dispone de medios adecuados, que hacer á un alumno bueno ó malo, débil ó fuerte, tímido ó valeroso, idiota ó instruido, etc, etc, ni tampoco hay nada que mas influya en las costumbres de un pais ni que mas interese á la sociedad, que la educacion que el individuo recibe en los tres periodos ya dichos.

Sin duda lo han pensado y reconocido así los principales legisladores de la mayor parte de las naciones del Globo, toda vez que se apoderaron de la educacion general, con el fin de sentarla sobre bases sólidas y uniformes, que condujesen á obtener resultados iguales en todos los hombres, como idéntica es la Naturaleza en todos tambien.

La historia de la educacion nos patentiza de una manera innegable, que allí en donde se ha conseguido absorber por completo la educacion general, el éxito ha coronado los esfuerzos de sus propagadores, mucho mas de lo que pudieran prometerse ó desear.

A pesar de esto, las naciones modernas no conceden á los Gobiernos el derecho de apropiarse, en absoluto, la direccion de la

niñez, ni tampoco el individuo consiente en dejarse dominar por el Estado; de modo que, la familia es la que resuelve hoy el problema de la educacion, puesto que la autoridad de los padres, reconocida como la mas natural y legítima, á este respecto, no se somete á otra ley que la divina, si bien á veces no puede sustraer los niños á la accion de ciertas y determinadas influencias que suelen contrariar un tanto sus esfuerzos.

El Estado, sin embargo de que no invade ni desconoce las atribuciones de la autoridad paterna, emplea siempre mas ó menos indirectamente, los medios de pagar ó estender una ventajosa y uniforme educacion en todos los miembros que lo componen; y para conseguirlo, crea y mantiene gran número de escuelas públicas, á las cuales concurren la mayor parte de los niños, siendo asi, educador por un plan ó base general.

Parece que estos establecimientos tienen por objeto proporcionar á todos los niños, únicamente la instruccion; pero en nuestro humilde concepto debe darse tambien en ellos la educacion; pues no pueden ni deben los maestros considerar este ramo como terreno para ellos vedado, por mas que el título de Maestros de primera enseñanza con que se les denomina, solo preceptúe la enseñanza.

Creemos que los legisladores no han cometido por completo á los Maestros el encargo de educar, porque dadas las actuales condiciones de la Sociedad, no podian de ningun modo, ser estos los únicos educadores. Por otra parte, es muy escaso el tiempo que nuestros alumnos permanecen en nuestras escuelas para que podamos los maestros, influir principalmente en el desarrollo de sus facultades físicas y mo-

rales: mucho mas pueden hacer en este caso el ejemplo, el cuidado y la direccion de las familias.

Sin embargo, no debe deducirse de aquí que no estemos obligados á contribuir eficazmente á educar, en cierto modo, los niños cuya instruccion se nos ha confiado. Haremos algunas reflexiones á este respecto.

Supuesto que en la edad en que concurren los niños á nuestras escuelas, se verifica periódica y rápidamente el desarrollo de sus facultades, en el triple concepto *físico, moral é intelectual* estamos en el caso de coadyuvar tanto al desarrollo de las dos primeras como al de la última, sin que para conseguirlo sea un obstáculo el poco tiempo que los alumnos están á nuestro lado y la preferencia especial que debemos dar á la instruccion.

La educacion es mas interesante para el individuo y aun para la sociedad, que la instruccion; y nosotros no podíamos, de ninguna manera, prescindir de contribuir al desarrollo de las fuerzas físicas y morales de la niñez que se confia á nuestro cuidado, cuando la ciencia pedagógica, la filosofía, los escritores todos, los padres de familia, y hasta el mismo sentido comun, nos reconocen este derecho, y nos imponen la obligacion de desvelarnos ó consagrarnos un tanto á la educacion, por considerarsela intimamente ligada ó envuelta con la instruccion.

Para concluir, diremos, que si es evidente que los primeros y principales encargados de la educacion de la niñez carecen por lo general de la instruccion necesaria para desempeñar con acierto esta mision, nosotros que en parte los sustituimos, debemos consagrarnos con particular interés al desarrollo de las tres facultades

que dejamos mencionadas, por mas que contemos con elementos escasos para ello, y hayámos de luchar mas de una vez con obstáculos poderosos.

LA REDACCION.

SECCION DOCTRINAL

De la voluntad y de las acciones.

La voluntad en el hombre es una direccion, una tendencia, una disposicion interior, que causa el deseo de obtener los objetos que mira como útiles ó agradables ó el temor de los que juzgan contrarios á su bienestar. Esta direccion llega á determinarse por la idea del bien ó del mal, considerados en el objeto que escita el deseo ó el temor, el apetito ó la aversion.

Nuestra voluntad está vacilante, vaga ó indeterminada, mientras que no estamos seguros del bien ó del mal que puede resultarnos del objeto que contemplamos. Entonces titubeamos, y nos hallamos, por decirlo así, puestos en una balanza que se alza y se baja, hasta que un nuevo peso la inclina hácia algun lado.

Estos pesos que determinan la voluntad del hombre, son las ideas de un interés ó de un placer mas grande, que, comparadas con las ideas de un mal ó de un interés menor, hacen que nos resolvamos, deciden nuestra voluntad, y nos dirijen hácia el fin ú objeto que juzgamos mas útil para nosotros.

Mientras no conocemos suficientemente las cualidades de un objeto, es decir, sus efectos útiles ó dañosos, estamos en la incertidumbre, nos sentimos ya atraídos, ya repelidos por este objeto; en fin, deliberamos.

Deliberar sobre un objeto, es alternativamente amarle por las cualidades útiles q' juzgamos hallar en él, ó aborrecerle por

las propiedades dañosas que le atribuimos. Deliberar acerca de nuestras acciones, es pesar las ventajas ó los perjuicios que pueden resultarnos de ellas. Cuando ya nos creemos seguros de los efectos de nuestras acciones no vacilamos, la voluntad se fija en una cosa, y esta nos dirige y determina conforme á la idea de la felicidad considerada en el objeto sobre el cual estábamos inciertos, ya en este caso obramos para obtenerle ó huir de él.

Las acciones son los movimientos orgánicos producidos por la voluntad determinada con la idea del bien ó del mal que reside en un objeto. Todas las acciones del que busca el placer y teme el dolor, se dirigen á conseguir la posesion de los objetos que considera útiles, ó á huir de aquellos que juzga perjudiciales.

Un sencillo ejemplo nos hará entender mejor esta teoría. Si en el momento en que me veo acosado del hambre, mis ojos descubren una fruta que la esperiencia me ha dado á conocer como agradable y provechosa, su vista produce al punto mis deseos; mi voluntad se dirige ó determina hácia este objeto; no titubeo, porque estoy seguro de su bondad: en consecuencia, obro ó produzco los movimientos necesarios para obtenerla; corro, me acerco al árbol, tiendo el brazo para coger el objeto de mis deseos, y sin dudar un solo instante, le meto ansiosamente en mi boca. Pero si desconozco la naturaleza de esta fruta que se ofrece á mi vista, dudo, titubeo, la examino, la huelo, la parto para desentrañar su forma y sus cualidades, y con temor y cautela la acerco á mis lábios. Cuando el resultado de mi exámen me dá á conocer que la fruta es mala, ó que puede dañarme, la voluntad que me exitó el hambre, se disipa con el temor del peligro;

el deseo de conservarme contrapesa el deseo de lograr un gusto pasajero, me abstengo de comer esta fruta, y la arrojo con desprecio.

Se alaba ó se vitupera á los hombres por las acciones que nacen de su voluntad, porque esta es capaz de ser dirigida ó regulada de un modo conforme al bien de la sociedad. El hombre que vive con otros se debe suponer q' está acostumbrado á no querer sino lo que puede ser agradable á sus asociados, y á detestar ó desatender lo que produzca su odio ó resentimiento. Además, el que busca incesantemente la felicidad, debe querer solamente lo que le conduzca á ella con seguridad, y suspender sus acciones hasta que la experiencia y el exámen le hagan conocer claramente lo que es útil que quiera ó que practique.

Si ignoramos la naturaleza de los objetos, nuestro propio interés nos prescribe que los consideremos atentamente, á fin de llegar bien á conocer si son en realidad útiles ó dañosos, y si las acciones necesarias para conseguirlos están ó no sujetas á inconvenientes. Una criatura racional es aquella que en todas sus acciones se vale de los medios mas seguros para obtener el fin que se propone, y cuyas voluntades y deseos van constantemente dirigidos por la reflexion y la prudencia.

SECCION ESPECIAL

Pequeñas lecciones populares sobre Física y Ciencias Naturales.

Leccion segunda.

En la leccion anterior tratamos de las diferentes hipótesis ideadas, para explicar el origen primitivo de nuestro planeta. Vimos que la de Laplace aunque deficiente, pues, no basta á darnos cuenta de todos los fenómenos observados, es indudablemente lo mas verosímil atendido el estado actual de la ciencia. Antes de pasar á explicar los fenómenos que en esta parte sólida se verifican, debemos completar el estudio de la formacion y separaciones sucesivas.

Por efecto de la condensacion y enfriamiento correspondiente, la materia gaseosa debió pasar al estado líquido constituyendo como mares de lava ardiente. Pero continuando la pérdida de calor, como

consecuencia inmediata de la radiacion, al cabo de un lapso de muchos siglos debió formar sobre dicha materia líquida, una ligera escoria, que constituyó la primera corteza sólida. Bajo esta se fueron formando sucesivamente otras, y de este modo se constituyó indudablemente la capa sólida que estendida por todo el planeta, vino á encerrar en su seno ese mar incandescente.

Talvez esta cubierta sólida se vió rota con frecuencia en los tiempos primitivos de su formacion á consecuencia del fuego interior, pero el enfriamiento continuo hizo que los fragmentos sólidos se volvieran á conglutinar, adquiriendo al mismo tiempo mas espesor. De este modo las dislocaciones dejaron de ser un fenómeno general, presentándose únicamente en aquellos puntos en que no tenia el grueso debido.

Al mismo tiempo la atmósfera cargada de infinitad de vapores de diferentes sustancias, por efecto de este calor extremo, al verificarse el enfriamiento varias de estas pasaron al estado líquido, cayendo en forma de lluvia. El vapor airoso condensado en las regiones mas elevadas, constituyó las primeras nubes, que al resolverse en lluvia y caer esta sobre un suelo incandescente, pasó otra vez al estado de vapor, hasta que bajando mas la temperatura, pudo permanecer en el estado líquido. De este modo nos esplicamos la formacion de la primera capa líquida que debió cubrir toda la tierra. Al mismo tiempo las numerosas sustancias que llevaba en disolucion combinándose con las tierras y metales que habia en su lecho, vino á constituir los elementos de los futuros continentes.

Hé aqui explicada de un modo natural, la formacion de la triple cubierta sólida, líquida y gaseosa que constituye nuestro planeta, y en cuyas dos primeras aparecieron los primeros vegetales y animales rudimentarios.

La atmósfera primitiva cargada de inmensidad de vapores, impedia que los rayos del sol llegasen á la tierra: todo era en ella oscuridad y tinieblas, lo cual nos revela el mismo Génesis en su segundo versículo.

Pretender negar la existencia de un calor central, es imposible ante la serie de

argumentos que presentan sus partidarios, en oposicion á la antigua teoría de los Neptunistas hoy en completo olvido. El aumento de temperatura observado á diferentes profundidades, y cuyo aumento aunque algo variable, es de un grado por cada treinta metros por término medio: la temperatura mas ó menos elevada de las aguas termaleas, pero siempre en relacion con la profundidad de donde proceden: la explicacion misma de diferentes fenómenos como los terremotos y volcanes, son pruebas cuya evidencia es imponible destruir.

La verdad que la corteza sólida del Globo se calcula no tenga mas que sesenta ó setenta kilómetros, y por lo tanto aunque la ley de las profundidades se haya comprobado en algunos centenares de metros, no puede deducirse lógicamente que se verifique hasta el centro de la tierra. Finalmente á todas las pruebas anteriores debemos añadir, que la misma forma de la tierra se explica perfectamente en virtud de esta hipótesis.

Si pues en virtud de lo espuesto anteriormente, tenemos que admitir la existencia de un calor central, cuya alta temperatura debe exeder á todo cuanto el entendimiento humano es capaz de concebir; las consecuencias del mismo son fáciles de deducir y nos dan la clave de multitud de fenómenos. El calor central dilatando los gases interiores, hizo que estos ejerciesen una presion considerable, sobre las primeras capas que aun no contaban con las resistencia suficiente: de aqui la formacion de las islas, que vinieron luego á constituir los archipiélagos y finalmente los continentes: de aqui tambien el que cuando esta corteza sólida tenia ya una consistencia mayor, no cediese fácilmente á la dislocacion, pero sí á producir elevaciones mayores ó menores, que aun que no constituyesen las montañas que hoy contemplamos, hicieron sí que el mar se concentrase en su parte inferior.

De este modo tenemos explicada la separacion de las dos partes sólida y líquida. Sepa radas ambas, la primera pudo ir ganando en consistencia, la segunda trabajando de un modo constante sobre multitud de sustancias, verificó la disolucion de varias de ellas, que vemos existen en efec-

to en las aguas del mar, y de cuya existencia la humanidad reporta inmensas ventajas, bajo diferentes puntos de vista.

Estas aguas están constantemente paradas al estado de vapor, pero como las sales que en ellas van en disolucion no pueden evaporarse, condensados estos vapores en las regiones elevadas, constituyen las nubes que al resolverse en lluvia, dan origen á los manantiales, fuentes y arroyos de agua dulce, que hicieron habitable la tierra.

Dadas estas ligeras nociones pasarémos á ocuparnos en la próxima Leccion de todos los fenómenos principales que se verifican en esta parte sólida que denominamos tierra, empezando por los volcanes y terremotos.—*J. Alvarez.*

Inauguracion de la Escuela N. 57

El miércoles tuvo lugar la inauguracion de la escuela municipal "José Maria Reyes" situada en el parage denominado "Tres esquinas" (Rincon del Cerro.)

No podemos dejar pasar un acontecimiento de esta naturaleza, sin escribir algunas líneas que traduzcan el júbilo que experimentamos y principalmente en épocas calamitosas para los habitantes de la República.

En medio de la espantosa crisis financiera, porque atravesamos, los ánimos se hallan abatidos y sin fé, y es por esto que todo acontecimiento que importe un paso dado en la senda del adelanto y del progreso causa mucho mas efecto y cautiva mas nuestra atencion que en épocas de abundancia y de bienestar.

Nunca nos cansaremos de repetir con millares de ilustres publicistas que la educacion y la instruccion son las únicas bases sobre las cuales debe descansar sólidamente la prosperidad y la grandeza de una nacion.

La república y la libertad, la monarquía y el despotismo, no cambiarán jamás las costumbres de un pueblo; la república y con ella la libertad porque no se gobierna á sí misma; la monarquía y con ella el despotismo porque precisamente rechaza la instruccion, porque con ella no existiría y por fin, porque es mas fácil tiranizar á un pueblo estúpido é ignorante que á

un pueblo que, ilustrado, conoce sus derechos.

Los dos países, que por su forma de gobierno, que por sus ideas marchan á la vanguardia de la civilización; los dos países que, desde cien años, marchan sin sacudimiento; los dos países cuya sociedad no ha cambiado de ideas ni de principios, son aquellos que mas protejen la instruccion: la Suiza y los Estados-Unidos.

Estos dos países, libres y demócratas por excelencia, dan á la instruccion la verdadera importancia: y es por esto que todo el mundo: pueblo, municipalidades, parlamentos, trabajan sin cesar en su engrandecimiento y prosperidad. Los Estados-Unidos, á fines del siglo pasado, no era mas que una nacion nueva; sin dinero, sin fuerzas, pues todo, todo se habia agotado, sacrificado en la lucha, que por espacio de algunos años sostuviera por hacerse libre.

Hoy cuenta treinta millones de habitantes; en industria y en comercio rivaliza con la vieja Europa y sus habitantes solo han sufrido una guerra cuyo desenlace importó la libertad de algunos millones de seres humanos que vivian como brutos sin libertad, sin voluntad y sin conciencia, atormentados por el látigo de los señores del Sud.

El secreto de la grandeza de esta gran nacion es la instruccion, la educacion, que sus hábiles y consumados políticos han sabido difundir sábia y prodigamente en las masas del pueblo americano.

Confiemos pues en la educacion y aceptémosla como el único medio de regeneracion; dirijámos sin cesar una palabra de agradecimiento y una frase que aliente y anime á aquellos que se afanan por difundirla en el pueblo y acatemos con júbilo todo acontecimiento que como el de la inauguracion de una escuela significa un adelanto y marca el grado de progreso á que hemos llegado.

Felicitamos de corazon al director de I. Pública por el celo que demuestra en el cumplimiento de la importante mision que voluntariamente se ha impuesto.

A continuacion va el acta relativa á la apertura de la escuela.

F. J. M.

ACTA

En el Rincon del Cerro á los treinta dias del mes de Junio del año de mil ochocientos setenta y cinco, comisionados los abajos firmados por el Sr. Director de I. Pública, D. José Maria Montero (hijo) para instalar en esta localidad la escuela de varones, número 57 y denominada "José Maria Reyes;" reunidos, en el local destinado al efecto, con asistencia del Preceptor, diez niños y varios padres de familia; procedieron á la inauguracion de la referida escuela, con las formalidades requeridas por la solemnidad del acto.

El Señor Inspector de escuelas, D. Pedro Girált, en el carácter de delegado del Sr. Director, y en el de Presidente de la mesa instaladora, despues de haber dado posesion de la escuela recien creada al preceptor D. Manuel Vila, recomendó á este el mas exacto cumplimiento en el desempeño de los deberes que acababa de contraer á fin de que la niñez de esa localidad recompensase con usura los dineros que la H. Junta E. Administrativa del Departamento emplea en el fomento de la instruccion para la felicidad de los que tan prodigamente la reciben.

Acto continuo felicitó á los padres de familia presentes, por el modesto, pero feliz acontecimiento que acababa de tener lugar, exhortándoles á que mandaran con puntualidad, sus niños á la escuela que se les acababa de abrir, y á que pusiesen todos los medios á su alcance para que el mayor número posible de alumnos tomara asiento en sus modestas bancas.

A fin de que los esfuerzos del preceptor fuesen coadyuvados en el sentido de popularizar la escuela, el Sr. Presidente procedió al nombramiento de una comision denominada "Vecinal;" resultando electos los Señores D. Mariano Lopez y D. Tomás y D. Guillermo Trujillo, quienes despues de aceptado el cargo que se les confiaba prometieron su mas exacto desempeño.

Terminado el acto á las doce del dia se acordó levantar lo presente acta firmándola la comision instaladora y la vecinal.

Pedro Giralt, (inspector)—Andrés Dubra—Felipe J. Moreira—Tomás Trujillo—Mariano Lopez—Guillermo Trujillo—por Juan Anchen Andrés Dubra.